

# La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México

Figúrese usted por un momento el cuadro, en el cual se ve porción de extranjeros con rarísimos y vistosos uniformes: la Guardia Palatina [...] el lujo con que está decorado el mismísimo Palacio en que vimos a Juan Álvarez y a Juárez; la servidumbre imperial vestida con un lujo propio de un verdadero palacio, y la mayor parte extranjera también [...]

IGNACIO ALGARA Y GÓMEZ DE LA CASA<sup>1</sup>

**D**urante el otoño de 1863, una de las mayores preocupaciones de los notables que integraban la regencia consistía en elegir un inmueble con la dignidad y comodidad suficientes para alojar al archiduque Maximiliano de Habsburgo y a su consorte, la princesa Carlota Amalia de Saxo Coburgo, hija de Leopoldo I de Bélgica, designados por Napoleón III para ocupar el trono de México. Entre las grandes casas de la capital que fueron propuestas para cubrir esta necesidad destacaba la villa de Buenavista, un predio que entonces poseía una amplia extensión de jardines y estaba ubicado sobre la calzada de Tlacopan, al surponiente de la iglesia catedral.<sup>2</sup>

| 35

\* Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.

<sup>1</sup> Ignacio Algara y Gómez de la Casa, Carta a Manuel Romero de Terreros, 28 de junio de 1865, en Manuel Romero de Terreros, advertencia y notas, *La corte de Maximiliano. Cartas de don Ignacio Algara, que publica por primera vez...*, México, edición del autor, 1938, p. 48.

<sup>2</sup> “[...] el Palacio de Buenavista: ahora incluyo a usted la planta que de ese palacio he hecho levantar los planos y por el cual verá, como le dije, es el más a propósito de cuanto tenemos para que se alojen nuestros emperadores, entretanto se construye su palacio. El de Buenavista podrá agrandarse fácilmente y en pocos meses, construyendo un cuerpo en el terreno ocupado por el baño para caballos, esa nueva construcción podría dedicarse exclusivamente para las recepciones. Si se aprueba mi idea, de que nuestros soberanos habiten ese palacio, convendría comprarlo y que al efecto vengan órdenes precisas y terminantes. Se amuebló para que lo habitara el mariscal Forey, quien dio en él dos bailes, conforme escribí a U., ahora lo habita el general Bazaine; por esa razón no ha sido posible sacar un diseño más detallado que el que acompaño. Juzgo que si se ha de preparar para el emperador convendrá hacer algunas variaciones y aumentos que sería bueno se especificaran en las órdenes que de allá se envíen. Me parece indispensable”

La pregunta obligada es, ¿por qué el grupo que tomaba las decisiones no pensó en las antiguas estancias virreinales ubicadas en el ala sur del Palacio Nacional de México, habitaciones dispuestas tradicionalmente para servir de vivienda al Presidente de la República y a su familia? Básicamente porque la sede indiscutible del poder político, lejos de incorporar instalaciones sanitarias modernas, se había deteriorado ostensiblemente durante los 42 años que siguieron a la consumación de la Independencia.

Bajo un estado de abandono, saqueo y destrucción, el conjunto de edificios expresaba la situación crítica que se vivía en el país: una cruenta guerra civil sostenida por los partidarios de dos visiones antagónicas de nación. Por otra parte, desde que se había firmado el tratado de paz y límites con Estados Unidos, en 1848, las obras más importantes que se concretaron para la residencia presidencial fueron emprendidas por el general Antonio López de Santa Anna, durante el último de sus periodos de gobierno. En suma, el inmueble requería urgentemente de una inversión considerable de recursos para iniciar sin mayor demora obras de remozamiento y adecuación de todos sus recintos a la época de la

ble que se derriben los arcos y se reemplacen por cañerías subterráneas, para cuya operación bastarían dos meses. Almonte y Arroyo ignoran que envío a U., este plano. Nada he vuelto a hablar respecto de Chapultepec, de que tampoco ellos se han vuelto a ocupar, según me han dicho [...] Notará U., que en la fachada del palacio existen dos ancones en sus extremos, éstos son dos pequeñas casas que deberían comprarse y convendría unirlos al palacio; las caballerizas que están en el pequeño patio deberían suprimirse; y las que se hallan en el jardín componerlas; las cocheras creo que deben hacerse también en el jardín. Si para todo esto puedo servir en algo, dígamelo U., pero ya lo he dicho, que vengan las órdenes en forma tal que aquí no puedan variarlas." Francisco Serapio Mora, Gran Maestro de Ceremonias, carta a José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, México, 25 de octubre de 1863, Archivo *K. Maximilians Von Mexiko*, Viena (AKMVM), r. 11, exp. 71, s/n.fs. El expediente incluye copia del plano al que se refiere el documento y se trata de la actual sede del Museo de San Carlos del INBA.

higiene, la intimidad y el confort, búsquedas del correcto habitar que se generalizaron en Europa durante el siglo XIX.

### A la sombra del gran Carlos

Maximiliano de Habsburgo, por su parte, tenía claro que debía ocupar el Palacio Nacional, sin importar sus muchos inconvenientes e incomodidades. No sólo porque establecer su corte en una residencia alterna debilitaría su posición ante sus adversarios políticos y el pueblo en general, sino porque buscaba destacar sus vínculos de sangre con el antiguo esplendor español. Uno de los argumentos que sustentarían la legitimidad de su régimen era que el país ya había sido gobernado por los Habsburgo, en consecuencia, supuso que la derruida casa de los virreyes le correspondía por derecho y tradición.

El emperador Carlos V le resultaba un personaje inspirador. La relación con España y con los antiguos reinos y colonias americanas no era una idea que hubiera surgido a partir de que un grupo de conservadores le ofreció la corona de México. Siendo muy joven, cuando estuvo ante el edificio del ayuntamiento de Sevilla, el archiduque austriaco consignó en su diario de viajes:

Aquí encontré ya recuerdos de familia, recuerdos de una época en la que España, bajo las alas del águila de dos cabezas, estaba en el apogeo de su grandeza, y era el imperio más vasto del mundo, un imperio en que el sol no se ponía nunca; de una época en que el más grande de los Habsburgos pronunció el famoso *plus ultra* y abrió por las columnas de Hércules un camino al porvenir.<sup>3</sup>

El Palacio Nacional de México era una pieza fundamental en el tablero del segundo empera-

<sup>3</sup> José Linares y Luis Méndez (trads.), *Recuerdos de mi vida. Memorias de Maximiliano*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1969, t. I, pp. 119-120.



Fotógrafo no identificado. Escultura religiosa abandonada en la azotea del Museo Nacional, ca. 1930. Fototeca de la CNMHNIAH.

dor que lo habitó: constituía la evidencia más tangible de un pasado que de alguna manera justificaba su presencia en el Anáhuac. Como lo hizo Hernán Cortés, fue reconociendo los hitos de poder y prestigio existentes tanto en la capital como en otras ciudades del país, y los ocupó.

Para junio de 1864 varios grupos de albañiles, carpinteros y tapiceros trabajaban a toda prisa en las habitaciones destinadas al emperador y la emperatriz en el Palacio Nacional. La dirección de estas obras había quedado repartida entre tres arquitectos: don Vicente E. Manero, quien ostentaba el antiguo nombramiento de Arquitecto de Palacio; Lorenzo de la Hidalga y Musitu, responsable de algunos de los cambios más significati-

vos en la imagen urbana de la ciudad de México, mediante la concepción de obras tan relevantes como el nuevo mercado de la plaza del Volador, la cúpula de la capilla del Señor de Santa Teresa la Antigua, y el teatro de Santa Anna, entonces teatro Imperial. Su bien ganado prestigio profesional estaba sustentado, además, en el proyecto para el Monumento a la Independencia Nacional y en una propuesta tendiente a modificar radicalmente el aspecto de la casa de los virreyes, sujetándola al orden arquitectónico y al sistema de proporciones grecolatinas; y, finalmente, Ramón Agea, profesor de Órdenes clásicos y copia de monumentos en la Academia de San Carlos, un ex alumno de aquella institución que había sido pensionado en Roma, donde quedó bajo la dirección de Antonio Cipolla, arquitecto del rey de las dos Sicilias. Este último es autor de la única obra del periodo que se conserva sin cambios mayores hasta nuestros días: la escalera de ministerios,<sup>4</sup> hoy erróneamente denominada escalera de la Emperatriz. La asociación de estas acciones con la mítica construcción de la torre de Babel resulta inevitable, ya que se trataba de tres generaciones de profesionales que avanzaban en sectores diferentes del inmueble sin un plan maestro, ya que desconocían las necesidades del usuario más importante.

### **El Ministerio de la Casa Imperial**

Una vez establecido el Imperio, la entidad gubernamental que sufragaba los trabajos en el Palacio

<sup>4</sup> “Se revisó y tomó razón de la cuenta presentada por el arquitecto Don Ramón Agea, referente a memorias de operarios en la obra de la escalera para los Ministerios, en las semanas del 1º al 13 del presente mes y compra de materiales.” M. Calderón. Resumen de los trabajos efectuados en el Palacio Imperial de México, del 16 de noviembre al 16 de diciembre de 1864, Archivo General de la Nación de México (AGN), Segundo Imperio, v. 8, exps. 54, 64, 40, fs. 39, IV, 3.



Luis Limón. Ruta del tranvía que pasa frente al Museo Nacional, ca. 1940. Fototeca de la CNMHINAH.

Nacional era el Ministerio de la Casa Imperial, una dependencia creada para administrar 1 500 000 pesos que el Ministerio de Hacienda asignaba anualmente para cubrir los gastos personales de los emperadores y la manutención de su corte.<sup>5</sup> Este ministerio era encabezado por el

<sup>5</sup> “Para la Lista Civil de la Casa Imperial se asignó la misma suma que el Congreso de la Nación decretó hace casi medio siglo, el 28 de diciembre de 1822, para la Casa Imperial del Emperador Iturbide [...] siendo de notarse que fue decretada en un tiempo en que las condiciones y necesidades sociales eran muy diferentes a las del día de hoy. V.M. aceptó esta lista civil, antes de su llegada al país, y comenzó a vencerse desde el 10 de abril de 1864. Un acuerdo de la Regencia fijó además que los gastos de fábricas y reparaciones, así como la compra de muebles y de terrenos en las residencias imperiales, correspondiese, como es costumbre en los demás países, al tesoro público.” Artemio de Valle Arizpe, *El Palacio Nacional de México. Monografía histórica y anecdótica*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1939, p. 346.

Intendente General de la Lista Civil, un funcionario de alto rango que se ocupaba de llevar los libros de contabilidad de las dos cajas principales, una donde se consignaban las erogaciones hechas por Maximiliano y en otra las de Carlota. El linaje de la princesa de Saxo Coburgo siempre fue reconocido en México: resultaba nieta del rey Luis Felipe de Francia, y prima de Victoria y Alberto de Inglaterra. Como puede verse, bajo esta organización administrativa subyace la tradición monárquica, según la cual se mantenían diferenciadas las dos casas reinantes, a pesar del vínculo matrimonial existente.

A la Intendencia General le seguía en importancia la Oficina del Gran Chambelanato, fundamental en una sociedad que desconocía el protocolo que debía seguirse ante una testa coronada.



Fotógrafo no identificado. El destruido campanario de Santa Inés, visto desde el entresijo del Museo Nacional, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

El Gran Chambelán era responsable, además, del óptimo funcionamiento de los inmuebles, jardines, bosques y paseos destinados para la habitación y recreo de los gobernantes, es decir, de los sitios imperiales. A los castillos de Miramar y Lacroma se fueron sumando el Palacio de México, la villa suburbana y bosque de Chapultepec y el Paseo del Emperador, cada uno quedó a cargo de un prefecto.

Los prefectos de los sitios imperiales eran nombrados directamente por Maximiliano: uno civil para el Palacio de México y uno militar para la villa de Chapultepec. Ambos funcionarios se ocupaban de coordinar los trabajos de mantenimiento de los edificios y de sus entornos inme-

diatos; llevaban un inventario minucioso tanto de las obras de arte y antigüedades propiedad de los emperadores como de las bebidas, la leña y el carbón existentes en las bodegas; tenían especial cuidado de que el suministro del agua potable no se viese interrumpido y de que al anochecer cada aposento quedara adecuadamente iluminado, para lo cual asignaban a cada candel y farol disponible un número consecutivo; organizaban las actividades diarias de los jardineros, del cuerpo de serenos, del relojero, de los bomberos, de los cocineros y del resto de la servidumbre. Al ser notificados sobre cualquier ilícito menor que hubiera tenido lugar en su jurisdicción, inmediatamente asumían las funciones de un juez, contando para sus diligencias con el apoyo de la guardia palatina. Antes de que se presentaran los primeros invitados a las grandes recepciones, debían probar las viandas, entregar los vinos, supervisar el arreglo de cada uno de los salones y los depósitos de agua prevenidos para controlar algún incendio, cuidar del flujo de los carruajes; sin poder retirarse a descansar hasta haber verificado que todas las luces hubiesen sido convenientemente apagadas.

### **El secuestro de los dioses de piedra**

Al finalizar el verano de 1865, el arquitecto mexicano José Ramón Alejo Rodríguez Arangoiti (1831-1882) se desempeñaba como director de las obras de la Casa Imperial. El nuevo arquitecto del Palacio había vivido diez años en Roma y París, por lo que su visión del arte-ciencia resultaba mucho más actualizada que la de Lorenzo de la Hidalga, así que lo sustituyó en la conclusión de los grandes salones de recepción, ubicados en la planta noble del ala sur. Rodríguez Arangoiti recibió del emperador de México una nueva y compleja comisión: proyectar y dirigir

el inventario, el embalaje y el traslado de las colecciones del Museo Nacional,<sup>6</sup> y de los miles de volúmenes provenientes de las bibliotecas de los conventos suprimidos por las Leyes de Reforma, desde el edificio de la Universidad a la ex comisaría ubicada en el entrepiso sur de la antigua Casa de Moneda.<sup>7</sup> Este patrimonio constituiría el fondo de origen del museo y biblioteca que se establecerían en el Palacio Nacional.<sup>8</sup> En contraposición, el Ministerio de Fomento, la Administración de Correos, la Dirección de Caminos y Puentes y la Oficina del Telégrafo debían mudarse sin demora, antes de enero de 1866, al inmueble barroco que erigía su fachada principal hacia el mercado del Volador.

Resulta difícil comprender que Maximiliano no fuese consciente de la excesiva carga de trabajo que ya pesaba sobre los hombros del arquitecto del Palacio, pues en este nuevo encargo su presencia resultaría indispensable para asegurar

40 |

<sup>6</sup> “El Museo Nacional se había formado desde 1824 y en tiempos de la Regencia ocupaba la parte alta del edificio de la antigua Universidad Pontificia. Estaba dividido en tres departamentos: antigüedades, historia natural y conservatorio de productos de industria. También dependían de él, el jardín botánico en el Palacio Nacional y el depósito de plantas exóticas de Chapultepec...”. Esther Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864-1867”, en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, México, INBA-Museo Nacional de Arte, 1995, p. 179.

<sup>7</sup> La Universidad de México había sido extinguida desde el 14 de septiembre de 1857.

<sup>8</sup> “Deseo que se establezca en el Palacio Nacional un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, formando parte de él una biblioteca en que se reúnan los libros ya existentes que pertenecieron a la Universidad y a los extinguidos conventos. Reunido en este establecimiento, que estará bajo mi inmediata protección, todo lo que de interesante para las ciencias existe en nuestro país, y que por desgracia no es bastante conocido. Llegaremos a formar un museo que eleve a nuestra Patria a la altura que le es debida.” Maximiliano. Carta a Francisco Artigas, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 30 de noviembre de 1865. Luis Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional, 1924, p. 21. Agradezco esta información a la doctora Beatriz Barba.



Fotógrafo no identificado. Obras de restauración de la fachada sur del Museo Nacional, ca. 1950. Fototeca de la CNMHINAH.

un manejo adecuado de los objetos arqueológicos. De acuerdo con el reglamento de la corte, esta tarea era obligación del Prefecto de Palacio, el oficial austriaco Rudolff Günner. En lo que respecta a Rodríguez Arangoiti, tal parece que no pensó demasiado en aceptar, muy probablemente porque, sólo en principio, la consideró una oportunidad inmejorable para demostrar sus conocimientos de arqueología. Al igual que Maximiliano, encontraba semejanzas sorprendentes entre el Egipto faraónico y las antiguas culturas mesoamericanas.<sup>9</sup> El noble europeo enunciaba

<sup>9</sup> “La idea de las semejanzas entre lo egipcio y lo prehispánico estaba siendo revisada y vuelta a poner en boga por el propio Maximiliano, quien había formado una colección



Fotógrafo no identificado. Los trabajos de restauración emprendidos durante la década de 1950 pusieron al descubierto los materiales y los sistemas constructivos utilizados para cegar los vanos de la fachada sur, ca. 1950. Fototeca de la CNMH-INAH.

sobre el tema: “[...] arqueología egipcia, la cual [...] tiene tanta analogía a la del país [...]”.<sup>10</sup>

Bien poco duró la expectativa en el decreciente ánimo del también profesor en la Academia Imperial de San Carlos, ya que el Habsburgo tenía reservado el cargo de conservador del Museo para el egiptólogo Simón Leo Reinisch, docente en la Universidad de Viena<sup>11</sup> y estudioso que había asesorado en varias ocasiones al Maximiliano coleccionista. Ese año Reinisch se encontraba ocupado

considerable de piezas egipcias y había patrocinado estudios sobre ella en Miramar.” Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 179.

<sup>10</sup> Maximiliano. Carta a Manuel Siliceo, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 7 de septiembre de 1865, AKMVM, r. 69, exp. 462, f. 59.

<sup>11</sup> *Idem.*

en nuevas búsquedas entre el círculo de anticuarios europeos. Esta vez las piezas adquiridas serían destinadas a la ciudad de México y no a la villa de Miramar.<sup>12</sup> De regreso al nuevo museo, que también funcionaría como un centro de investigación, quedaría integrado por una sección de antigüedades y otra de historia natural. La primera sería enriquecida con los objetos colectados en la futura expedición al lejano departamento de Yucatán,<sup>13</sup> y con la armadura e insignias del emperador Moctezuma resguardadas en la colección de armas del palacio del Belvedere, en la capital del Imperio austrohúngaro. Invadido de este mismo espíritu, Maximiliano pidió a su hermano Francisco José, emperador de Austria, que le enviara el informe original de Cortés a Carlos V sobre México —la carta de relación perdida— y un manuscrito jeroglífico azteca pintado sobre piel y perfectamente bien conservado; ambos documentos, propiedad de la familia real, se conservaban en la Biblioteca Imperial de Viena.<sup>14</sup> Estas acciones no respondían únicamente a un mecenazgo científico, inherente a los caballeros instruidos de la época, sino también a un bien calculado objetivo político:

[...] para el Museo que estoy formando en el Palacio y que se refiere a nuestra historia nacio-

<sup>12</sup> Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 180.

<sup>13</sup> “He tenido a bien ordenar que en mi viaje para Yucatán me acompañe una comisión compuesta de hombres científicos en todos los ramos para que examinen esta provincia tan interesante bajo todos aspectos, que formen colecciones, y que en fin se escriba una obra ilustrada que comprenda los resultados de esta exploración científica. He encargado de la dirección de todo lo concerniente a esta comisión a mi primer médico.” Maximiliano. Carta a Manuel Siliceo, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 14 de noviembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 472, f. 12.

<sup>14</sup> “Estas dos cosas serían en México joyas de primera clase mientras que en Viena tienen una importancia secundaria.” Maximiliano. Carta a Gregorio Barandiarán, ministro plenipotenciario de México ante la corte austriaca, 29 de noviembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 470, f. 21.

nal; en Viena no son más que curiosidades, aquí serían objetos de suma importancia y hasta de valor político, no pudiendo negar el gran efecto que haría sobre los indios, el saber que su nuevo emperador trajo estas insignias de soberanía de los emperadores indios de sus antiguas patrias.<sup>15</sup>

Aunque el nuevo museo formaría parte de los grandes salones de Palacio, no sería un conjunto de galerías cerradas, destinadas al disfrute exclusivo del emperador y de su corte. Como correspondía a los tiempos que corrían, abriría sus puertas al público un día de la semana; y, previa cita, el director en persona recibiría a los visitantes más interesados: los anticuarios, los artistas, los naturalistas y, por sorprendente que hoy nos parezca, a los cazadores.<sup>16</sup>

### El museo imaginado

42 |

Para la segunda mitad del siglo XIX no resultaba extraño que un monarca europeo se ocupara en fundar o, como sucedió en el caso mexicano, en refundar un museo de arqueología y/o de historia natural, basta referir a Napoleón III y a la institución que estableció en Saint Germain.<sup>17</sup> Por otra parte, es bien conocido el interés que Maximiliano de Habsburgo sentía por las bellas artes y la arqueología, tanto así que a los pocos meses de haber llegado a México participó en las excavaciones arqueológicas que José Fernando Ramírez dirigía en las inmediaciones del pueblo de Tulyehualco.<sup>18</sup> Al leer las indicaciones que el Habsburgo dejó impresas en la segunda edición del *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, la de 1866,

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> "Del Director de los Museos Imperiales." Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1866, p. 112.

<sup>17</sup> Me refiero al Museo de las Antigüedades Nacionales, fundado en 1862.

<sup>18</sup> Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 184.



Fotógrafo no identificado. Montaje museográfico que evoca una capilla novohispana: los azulejos del lambrín provienen de diferentes demoliciones y la pintura del friso recuerda los murales de Roberto Montenegro en el ex templo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, ca. 1930. Fototeca de la CNM-INAH.

es posible reconstruir una mentalidad en la que aún estaba presente un anacrónico gusto por las colecciones dinásticas, por eso ordenó que se integraran grandes series de retratos para completar el carácter de los salones destinados a los actos oficiales en el Palacio Imperial; mas, por otra parte, era consciente del prestigio que ganaría presentándose ante la opinión pública nacional e internacional como protector de las antigüedades mexicanas. Se propuso concentrarlas en la sede simbólica del poder político y permitir que sus súbditos, aun los liberales moderados, las admirasen, siempre bajo su real patronazgo.





Fotógrafo no identificado. A principios del siglo xx, las escupideras constituían una parte fundamental del equipamiento museográfico, ca. 1920. Fototeca de la CNMHINAH.

Pero, ¿cuándo se resolvió Maximiliano a refundar el Museo Nacional? ¿Mientras cruzaba el océano Atlántico a bordo de la *Novara* o tiempo después? A la luz de su *Reglamento para el servicio y ceremonial de la corte*,<sup>19</sup> esta idea tomó fuerza hasta bien entrado el año de 1865, cuando ya gobernaba el país americano que llamó patria adoptiva, y des-

<sup>19</sup> "Alcázar de Chapultepec, abril 10 de 1865/ Mi querido Gran Mariscal:/ Con la presente os envío el Reglamento para el servicio y ceremonial de mi Corte, que comenzará a regir desde luego. Espero que las personas de mi Casa y Corte darán siempre el buen ejemplo de la más puntual exactitud en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones. Pues sólo así se conseguirá que haya orden y regularidad en el servicio./ Maximiliano." Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para el servicio y ceremonial de la corte*, op. cit.

pués de emprender varias expediciones por las ruinas prehispánicas, testimonio perturbador de la existencia de pueblos aún desconocidos. Esta afirmación se sustenta en la comparación hecha entre las dos ediciones del *Reglamento*: en la primera versión se hace una breve alusión a los espacios que quedarían reservados a la exposición permanente en los sitios imperiales, sólo se menciona que el Gran Chambelán sería el único responsable de la dirección de los museos y de las colecciones imperiales, así como de todo lo concerniente a las ciencias y las bellas artes.<sup>20</sup> Fue hasta el año siguiente,<sup>21</sup> cuando desarrolló una sección completa dedicada a las responsabilidades y atribuciones del Director de los Museos Imperiales.

Director de los Museos Imperiales era un cargo previsto para un colaborador civil de la Casa del Emperador. Su nombramiento y remoción dependerían exclusivamente de la voluntad de Maximiliano. Formaría parte de los funcionarios de quinta categoría, y en los actos oficiales ocuparía la vigésimocuarta posición, después del Presidente de la Academia de Ciencias, el Presidente de la Academia de Bellas Artes, el Director de la Biblioteca Nacional y los Caballeros Oficiales de Guadalupe. La comunicación con el emperador de México sería meramente epistolar, a través del Gran Chambelán, o verbal, cuando se le ordenara presentarse ante el gobernante en audiencia privada.

Al igual que el Bibliotecario de la Corte y el Archivista de la Casa Imperial, este colaborador recibiría órdenes del Gran Chambelán, ante quien prestaría juramento de fidelidad al Imperio. Sería responsable de que de las colecciones pertenecientes al Museo Nacional y a los sitios imperiales de Cuernavaca, Miramar y Lacroma

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.

<sup>21</sup> Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1866.

se mantuvieran en buen estado. Cada quincena remitiría a su superior un inventario completo, informando sobre la mínima variación en las listas o cambios de ubicación. Parte fundamental de su trabajo consistiría en incrementar los acervos, ya fuese a través de un equipo de anticuarios, artistas, naturalistas y cazadores o mediante el intercambio con los grandes museos europeos. Quedaba comprometido a presentar un presupuesto anual, cuyo ejercicio justificaría dos veces al mes. Organizaría, además, a los *ujieres* encargados de vigilar que el público no dañara los objetos en exhibición.<sup>22</sup>

La relación que se comenzó a construir entre el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia y el Palacio Imperial es más compleja y relevante que la mera vecindad, como tradicionalmente ha sido interpretada. El primero era una parte fundamental del segundo, un conjunto concebido como un sistema destinado a la exhibición de la historia nacional, donde Maximiliano y Carlota guardaban una posición privilegiada. El propósito desbordaba las tres galerías de la antigua Casa de Moneda e incluía a los grandes salones de recepción; se trataba de un proyecto único, como confirman los planos arquitectónicos y la definición del cargo de Director de los Museos Imperiales, más cercano a la Casa Imperial que al Ministerio de Instrucción Pública y Cultos o a la Academia de Ciencias.

### **Un problema semántico: ¿propiedad o pertenencia?**

Para dar curso a las órdenes del archiduque Habsburgo, el ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela, se presentó en el edificio que había sido edificado por y para la Real y Pontificia Univer-

<sup>22</sup> "Sección Séptima. Del Director de los Museos Imperiales", *ibidem*, pp. 77, 111, 155 y 195.

sidad de México.<sup>23</sup> Allí se encontró ante un panorama de suciedad y deterioro. Enseguida planeó su adaptación a las necesidades de la administración pública.<sup>24</sup> El emperador estuvo de acuerdo y lo autorizó a invertir 500 pesos semanales en los trabajos que considerase necesarios.<sup>25</sup> Es en este contexto donde debe ubicarse el proyecto del arquitecto Manuel Francisco Álvarez,<sup>26</sup> para transformar la fachada de la ex Universidad hacia la calle de Los Meleros.<sup>27</sup>

No obstante la premura existente, hasta los primeros días de diciembre de 1865 el Ministerio de Instrucción Pública, a través del subsecretario Montellano, estableció contacto con el comisionado para recibir los objetos. En los corredores del primer nivel se hallaban pesados monolitos prehispánicos como la Coatlicue y la piedra de Tizoc, que al parecer no eran los únicos;<sup>28</sup> sobre

<sup>23</sup> Luis Robles Pezuela (?-Ciudad de México, 1882). Ingeniero militar. Fue ministro de Fomento de Maximiliano de Habsburgo desde noviembre de 1864 hasta el 3 de marzo de 1866. Liberal moderado. Véase Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX*, México, Banco Mexicano Somex, 1979, t. III, p. 277.

<sup>24</sup> Luis Robles Pezuela, ministro de Fomento, Carta a Maximiliano, 26 de noviembre de 1865, AGN, Gobernación. Segundo Imperio s/s, v. 70, exp. 12, f. 37.

<sup>25</sup> Maximiliano. Carta a Luis Robles Pezuela, s/f., AGN, Segundo Imperio, v. 34, exp. 80, f. 110.

<sup>26</sup> Israel Katzman apunta: "como arquitecto se le deben las siguientes obras: proyecto realizado en 1866, para transformar el Palacio Nacional, por el lado de la calle de Correidora, para la Secretaría de Fomento..."; véase Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993, p. 339. Opino que el edificio a modificar no se trató del Palacio Nacional, sino el de la Universidad.

<sup>27</sup> Manuel Francisco Álvarez, *Proyecto de fachada en la calle de los Meleros*, 1866, tinta y acuarela sobre papel, 50 x 71, Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la Sagarpa (MMOB), Colección Manuel Orozco y Berra, Distrito Federal, v. 4, núm. 1466. También *Fachada actual* (1866), con la misma colocación.

<sup>28</sup> "A más de la estatua colosal en basalto de la diosa Teoyamique/hoy conocida como Coatlicue/, la piedra triunfal llamada de los sacrificios, la cabeza en serpentina de la diosa de la noche, la estatua que dio nombre a las calles del Indio Triste: pasan de ciento las estatuas pequeñas de dioses penates y de imágenes de algunas de sus deidades y héroes en serpentina y basalto; hay mayor número de lápidas, armas de poblaciones,



Fotógrafo no identificado. Proceso de construcción de la fuente del patio central, ca. 1950. Fototeca de la CNMH-INAH.

el piso de cada uno de los recintos, uno sobre otro, podían verse montones de libros;<sup>29</sup> esto sin contar la extensa biblioteca de la Universidad,

signos, urnas sepulcrales, figuras de animales, etc. Cerca de 100 máscaras de obsidiana, serpentina, mármol y basalto, una colección de vasos de mármol mexicano, otra más copiosa de utensilios domésticos hechos de barro, piedra y madera; otra de armas, instrumentos de algunas artes; de gargantillas y adornos en ágata, coral y concha; otra de moldes en piedra, diversos instrumentos musicales de madera, mármol y barro; otra multitud de idolillos, amuletos y talismanes, y una colección especial de antigüedades de Palenque, Mitla y Oaxaca [...] Hay por último algunas obras de arqueología para las comparaciones de nuestras antigüedades, principalmente egipcias; en "Museo Nacional", *El Pájaro Verde*, 12 de noviembre de 1863; citado en Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 179.

<sup>29</sup> "[...] la dificultad mayor está en los otros libros que forman un total de cerca de ochenta mil volúmenes hacinados sin orden, índice, ni clasificación alguna, en todas las piezas del edificio, y la responsabilidad de los cuales no está determinada, si es del señor Ramírez, o de los señores rector y bibliotecario de la

formada desde el Virreinato, su fino mobiliario y algunas pinturas, cuyo tema no se especifica. Montellano aporta invaluable información sobre el estado que guardaba entonces nuestro primer Museo Nacional:

De los objetos pertenecientes al Museo, que son colecciones de antigüedades cuya importancia no me atrevo a calificar; colecciones zoológicas, diminutas, no clasificadas y en buen estado; colecciones geológicas escasas y sin clasificaciones; curiosidades artísticas y de poco mérito; y algunos libros manuscritos; planos antiguos y objetos raros. De todos estos objetos, repito, no sé si existe inventario, índice, y no lo sé porque la persona que nos abrió las puertas es sólo un mozo de aseo [...] <sup>30</sup>

Efectivamente, a la primera cita concertada para establecer los términos en que se verificaría la entrega física de los antiguos dioses indígenas no acudieron José Fernando Ramírez, director en funciones; Manuel Orozco y Berra y Lino Ramírez, respectivamente consejero y encargado provisional. Advertido oportunamente sobre los saqueos que habían menoscabado estos acervos, el arquitecto Ramón Rodríguez Arangoiti se negó a iniciar la mudanza si no era bajo un inventario riguroso. Temía, además, alterar la organización de las colecciones;<sup>31</sup> tampoco sabía a quién pertenecían los fondos conventuales y, sobre todo, no se contaba con ninguna partida presupuestal autorizada para remunerar a los cargadores. Cuando Maximiliano conoció, a través del Ministerio de Instrucción Pública, que para cumplir sus órde-

Universidad". M. Montellano. Oficio a Maximiliano, 6 de diciembre de 1865, AGN, Segundo Imperio, v. 38, exp. 48, f. 13.

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> "Se presenta pues la dificultad de que si hay ya quien reciba los objetos del Museo, no así quien los entregue, pudiendo esto importar un trastorno [...] y un perjuicio, por la circunstancia especial de que no teniendo esos objetos numeración, ni clasificación, al confundirse, principalmente en las colecciones de antigüedades y geológicas, se perderá mucha parte o toda su importancia", *idem.*

nes el Director de las Obras de la Casa Imperial solicitaba mil pesos, mandó preguntarle:

El Emperador, bien que haya firmado este acuerdo, quiere saber en qué se invertirán los \$1 000.00 pesos, pues le parece imposible que por trasladar los objetos de la Universidad de una calle a otra se gaste tal cantidad.<sup>32</sup>

Una vez diseñada la estrategia, Rodríguez Arangoiti contrató tres asistentes: en su representación quedó el ingeniero Albino Herrera,<sup>33</sup> dotado con un sueldo mensual de 100 pesos; como custodio de los objetos en Palacio estaría Antonio López, con un sueldo de 70 pesos para el mismo plazo; del tercer interesado, un señor Durán, sólo se dice que sería remunerado con 60 pesos.<sup>34</sup> Compró dos libros de cuentas, mandó armar 208 cajas de madera que serían utilizadas como contenedores. De acuerdo con sus instrucciones, cada libro u objeto arqueológico debería ser envuelto en papel de estraza y colocado sobre una cama de paja; armó una máquina de poleas y seleccionó a los cargadores que le parecieron más cuidadosos.<sup>35</sup> No obstante todo este esfuerzo, Maximiliano sentía, no sin razón, que su voluntad no era acatada con la celeridad necesaria. Por parte del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos puede percibirse cierta reticencia a entregar aquellos objetos: ya que pretextando no contar con las autorizaciones respecti-

vas, se le daban largas a un comisionado que se esforzaba por deslindar responsabilidades:

[...] Como V.E., verá no ha consistido en mí, ni puede ser mi responsabilidad el retardo que sufre la traslación del Ministerio de Fomento, puesto que con la mayor actividad he tomado las providencias que han sido necesarias para cumplir con la orden de S.M. el Emperador. Desde el día de ayer se comenzó a entregarme la biblioteca y museo y he oficiado ya al Sr. director del Gran Chambelanato, pidiendo el local que ocupa la Comisaría para colocar los objetos que se me entreguen del museo y biblioteca. Lo que tengo la honra de comunicar a V.E., en contestación a su nota relativa, asegurándole que procedo con la mayor actividad en obsequio de las órdenes que se me dan. Dios guarde a V.E. muchos años. El Ingeniero Director. Ramón Rodríguez y Arangoyti. E.S. Ministro de Fomento.<sup>36</sup>

Hasta las primeras semanas de 1866 se habían trasladado 46 900 volúmenes, la mayor parte de las colecciones del Museo Nacional, a excepción de las esculturas ubicadas en el piso bajo<sup>37</sup> y una parte del mobiliario de la Universidad. Se llevaban invertidos 1 138.04 pesos y era necesario erogar una cantidad igual para concluir el encargo.<sup>38</sup> Aunque en un primer momento el archiduque aprobó el incremento al presupuesto original,<sup>39</sup> los fondos no fueron liberados. Rodrí-

46 |

<sup>32</sup> Manuel Siliceo, Oficio núm. 6 a Maximiliano, 18 de diciembre de 1865, AGN, Segundo Imperio, v. 38, exp. 54, f. 1.

<sup>33</sup> “[...] hoy se ha presentado en este edificio el Ingeniero D. Albino Herrera, representante del arquitecto D. Ramón Rodríguez [...]”, J. F. de los Ríos. Carta a Francisco Artigas, 18 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 8-9.

<sup>34</sup> Francisco Artigas. Oficio no. 1046 a Maximiliano, 6 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 17-23.

<sup>35</sup> Ramón Rodríguez Arangoiti, el ingeniero director. *Memoria de los gastos erogados desde el 18 de diciembre próximo pasado hasta el 13 de enero de 1866, en la traslación del Museo y Biblioteca*. Es copia, 15 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 4-5.

<sup>36</sup> Ramón Rodríguez Arangoiti. Carta a Luis Robles Pezuela, 18 de diciembre de 1865, extractada por Francisco Jiménez, subsecretario interino del Ministerio de Fomento, AGN, Gobernación. Segundo Imperio, s/s, v. 70, f. 52.

<sup>37</sup> La mudanza no se completó sino hasta 1872. *Solicitud del arquitecto Heredia, quien tiene a su cargo el traslado de las piedras que están en el edificio de la ex Universidad, que pide licencia para ausentarse de la Escuela Nacional Preparatoria*, 31 de octubre de 1872, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología-INAH (AHMNA), v. 2, exp. 1, fs. 1-2.

<sup>38</sup> “[...] bajo el concepto de que el Ministerio cuidará de exigir y de elevar a V.M., cuentas pormenorizadas de la inversión de estas sumas”, Francisco Artigas, ministro de Instrucción Pública y Cultos. Oficio núm. 553 a Maximiliano, 15 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 1-5.

<sup>39</sup> Maximiliano, Oficio a Francisco Artigas, enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 6-7.



Compañía Industrial Fotográfica. Una pequeña parte del servicio de mesa del Palacio Imperial de México. Plata *Cristofle*, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

guez Arangoiti, por su parte, suspendió los trabajos porque ya se le debían 53.46 pesos que había prestado de su bolsillo. El nuevo ministro de Instrucción Pública y Cultos, Francisco Artigas,<sup>40</sup> insistió en varias ocasiones para que se asignara la partida presupuestal complementaria, hasta que el 26 de enero Maximiliano le pidió expusiera las razones para duplicar el primer estimado.<sup>41</sup> Veladamente, el ministro insinuó que los caudales habían sido manejados de una forma inadecuada:

<sup>40</sup> Francisco Artigas (San Andrés Tuxtla, Veracruz, 1839-Ciudad de México, 1919). Después de haber sido rector del Colegio Imperial de San Ildefonso, Maximiliano lo designó ministro de Instrucción Pública y Cultos. Cargo que ocupó desde el 16 de octubre de 1865 hasta el 3 de marzo de 1866, cuando su ministerio fue fusionado con el de Justicia. Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, t. I, p. 133.

<sup>41</sup> Maximiliano, Carta a Francisco Artigas, 26 de enero de 1866, AKMVM, r. 73, exp. 483, f. 128.

[...] los gastos hechos hasta hoy, lo han sido por el Sr. Rodríguez, sin que haya pasado un sólo centavo por mano de ninguno de los empleados de este Ministerio; que Rodríguez ha presentado sus cuentas, que he remitido a V.M. para su conocimiento y aprobación, por ser V.M. quien directamente le dio esa muestra de confianza, sin mezclarse este Ministerio en si ese señor correspondió o no a ella [...]<sup>42</sup>

El arquitecto fue relevado de la comisión porque el ministro Artigas prometió al emperador hacer las más estrictas economías para completar el traspaso.<sup>43</sup> No se logró demostrar ninguna

<sup>42</sup> Francisco Artigas, Oficio núm. 1046 a Maximiliano, 6 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 17-23.

<sup>43</sup> "S.M., se ha servido acordar que puede encargarse ese Ministerio exclusivamente de la traslación del resto de dichos objetos; que como lo promete, en ella se harán las más estrictas economías", Maximiliano, Oficio núm. 451 a Francisco Artigas, 10 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, f. 26.

irregularidad en los libros de cuentas del Museo y, a pesar de lo injusto de su remoción, Rodríguez Arangoiti mantuvo a un depositario de los objetos en Palacio, pues temía, con razón, que se le responsabilizara de nuevas pérdidas. El 10 de marzo de 1866 dirigió una carta, ya sólo en calidad de ingeniero, al subjefe del Gabinete Militar, solicitando que el nuevo responsable se presentara a la Universidad.<sup>44</sup> Surgió entonces una nueva acusación:

[...] Don Ramón Rodríguez Arangoiti [...] nombró varios empleados que desempeñasen esta comisión, designándoles los sueldos que le pareció conveniente. Entre estos estaba don Antonio López, cuyo encargo era recibir en el nuevo edificio esos libros y objetos, y tenerlos a su cuidado hasta tanto que se colocaban en el lugar correspondiente. Por este trabajo le señaló un sueldo de \$70.00 pesos mensuales [...] Según estoy informado, el Ministerio creyó que para el trabajo encomendado a don Antonio López era excesivo el sueldo de \$70.00 [...] estaría bien pagado con \$50.00 pesos mensuales [...]<sup>45</sup>

Cuando el fraile capuchino Dominik Bilimek se hizo cargo de la Dirección de los Museos Imperiales,<sup>46</sup> despidió a López y nada más se escribió sobre los pagos que se le adeudaban.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> Ramón Rodríguez Arangoiti, Carta al Subjefe del Gabinete Militar, 10 de marzo de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 32-33.

<sup>45</sup> Mariano A. Bejarano, Encargado del Despacho de Instrucción Pública, Carta a Maximiliano, 15 de junio de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 48, exp. 46, f. 4.

<sup>46</sup> Respecto a este personaje, Carl Khevenhüller escribió en su diario: "21 de septiembre de 1865 [...] el padre Dominik Bilimek, quien cuidaba en México las colecciones formadas por el emperador en su interés por las ciencias naturales". Brigitte Hamann, "Presentación histórica", *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller, 1864-1867*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1989.

<sup>47</sup> "[...] tan luego como recibí la orden de verificar la entrega al Dr. Billimek, comisioné a un empleado de este Ministerio para que procediera a hacerla en los términos que se me prevenían. Dicho empleado pasó a ver al Sr. Billimek, y

En el Ministerio bien pronto se sintieron las diferencias de procedimiento y actitud:

[...] la traslación se está practicando ya, sin que se formen los índices de lo contenido en cada cajón, y sin que el representante de este Ministerio tenga intervención ninguna.<sup>48</sup>

El historiador del Museo, Luis Castillo Ledón, apunta que el 6 de julio de 1866 el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México fue abierto mediante una sencilla ceremonia de inauguración presidida por la pareja imperial. El acta respectiva fue firmada por José María Lacunza, Pedro Escudero y Echánove, Joa-

lo encontró ya en la Universidad, empacando libros, pues que las piezas donde se hallan están abiertas como que en ellas se encuentran las oficinas de Fomento [...] El Sr. Billimek expuso que el desorden y confusión en que se hallaban las obras, así como el gran número de volúmenes, no permitían desde luego la formación de esos índices, pues que esta operación requería mucho tiempo y que la traslación no podía dilatarse. Me dio cuenta el comisionado, y pasé al día siguiente a buscar al Sr. Billimek, pero en su casa me informaron que había salido para Cuernavaca, y que dilataba en volver algunos días [...] entretanto sus encargados siguieron empacando volúmenes en los términos que él lo tenía dispuesto [...] los libros estaban aglomerados en montones sin orden ninguno, en los suelos de las piezas, y que por otra parte, el inventario que se formara de ellos sería incompleto y defectuoso, no constando en él los que sin dejar índice ni nota fueron trasladados por los señores Rodríguez, Artigas y Montellano [...] La mayor parte de esos libros [...] son procedentes de los conventos suprimidos, y se trasladaron a la Universidad en tal desorden, que para poner en ellos algún arreglo sería necesario muchísimo tiempo y la dedicación exclusiva de personas entendidas. Montones de volúmenes esparcidos en las piezas a donde se llevaron en parihuelas sin el menor cuidado, de manera que sólo reunir los tomos de una misma obra exigiría un trabajo de meses, y hacer esta operación con cincuenta mil volúmenes en las mismas oficinas del Ministerio de Fomento ocupadas por los empleados, es ciertamente si no imposible, tan bromoso y tan dilatado que con toda seguridad pasaran años para llevarlo a efecto [...] se necesita esperar a que el local donde ha de ponerse la biblioteca esté concluido [...]", Mariano A. Bejarano, Oficio núm. 5918 a Maximiliano, 24 de agosto de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 39-45.

<sup>48</sup> Mariano A. Bejarano, Oficio a Maximiliano, 16 de agosto de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 36-37.



Fotógrafo no identificado. Familia indígena observa la copia del penacho de Moctezuma. La pieza original, ahora en el Museo Etnográfico de Viena, fue uno de los obsequios que el Tlatoani mexica envió a Hernán Cortés, cuando el segundo se hallaba en Veracruz, ca. 1940. Fototeca de la CNMH-INAH.

quín García Icazbalceta, Joaquín de Mier y Terán, Leopoldo Río de la Loza, José María Vértiz, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Miguel F. Jiménez y Martín del Castillo.<sup>49</sup> Ahora es posible precisar que se trató de un acto meramente simbólico, ya que las colecciones permanecían embaladas en las costosas cajas de madera que habían sido diseñadas para protegerlas.

### **Las Sibilas irrumpen en la Casa de Moneda**

Fue hasta el 14 de septiembre de 1866 cuando finalmente se logró reunir los 117 730 volúme-

nes provenientes de los conventos suprimidos en las nuevas salas del Museo, denominadas de las Sibilas inferiores, de las Sibilas superiores y el Salón General.<sup>50</sup> Esto significa que los trabajos de arquitectura, si no totalmente concluidos, habían alcanzado la fase de acabados y ornamentación. La denominación de cada uno de los recintos fue tomada, muy probablemente, de pinturas que mostraban a las doce mujeres sabias que poseían el don de la profecía: las antiguas sacerdotisas de Apolo que habitaban el oráculo de Delfos. Una tradición iconográfica que durante la Edad Media sufrió un cambio de con-

<sup>49</sup> Luis Castillo Ledón, *op. cit.*, p. 22.

<sup>50</sup> Mariano A. Bejarano, Oficio núm. 6320 a Maximiliano, 14 de septiembre de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 47-53.

tenido para poder ser incorporada al pensamiento cristiano, aludiendo a partir de entonces a la conciliación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.<sup>51</sup> Un tema adecuado por demás para un museo de historia natural y arqueología. Hasta hoy no he encontrado documento, contrato, recibo o alguna otra referencia indirecta que indique a qué pintor de corte fue encomendada esta obra, por lo cual no se debe descartar que bien pudo tratarse de una colección de óleos sobre tela de origen virreinal, provenientes del edificio de la Universidad. Maximiliano había destinado 8 000 pesos para formar estas galerías en la antigua Casa de Moneda. La dependencia encargada de administrar esa suma fue el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, que encomendó los trabajos al arquitecto-ingeniero mexicano Antonio Torres Torija.<sup>52</sup>

¿Cuál fue la ubicación exacta de las galerías de las Sibilas y del Salón General en la antigua Casa de Moneda? Es una pregunta de difícil respuesta. En primer lugar, porque no se cuenta con un plano de conjunto de la antigua Casa de Moneda firmado por el arquitecto Torres Torija; y en segundo lugar, por la serie de modificaciones que se han hecho al inmueble desde el Segundo Imperio hasta la fecha. No obstante, el 5 de diciembre de 1865 el emperador se dirigió al subsecretario César en estos términos:

<sup>51</sup> Alfonso Arellano, *La Casa del Deán. Un ejemplo de pintura mural civil del siglo XVI en Puebla*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM (Colección de Arte, 48), 1996, p. 37.

<sup>52</sup> Montellano, subsecretario de Instrucción Pública y Cultos. Copia del libro diario del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, correspondiente a los meses de marzo, abril, y mayo de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 24, exp. 7, f. 3. Este dato es confirmado por Israel Katzman: "Torres Torija, Antonio. Arquitecto e ingeniero civil. Se graduó en la Academia de San Carlos en 1861 [...] en el año de 1863 intervino en el concurso para monumento a la Independencia Nacional, en la plaza principal; hizo transformaciones en el Palacio Nacional, por el lado de la calle de Moneda, para instalar el Museo Nacional (1866) [...]"; véase Israel Katzman, *op. cit.*, p. 381.

[...] Necesitándose para el Museo Nacional, que se está formando, las piezas del entresuelo del Palacio de Justicia, ocupadas actualmente por la oficina del papel sellado y por la Dirección General de Peajes. Usted dispondrá lo necesario para que el día 15 del mes corriente, las dichas piezas estén completamente evacuadas y a disposición de los arquitectos.<sup>53</sup>

Si el edificio que hoy ocupa el Museo Nacional de las Culturas cubría en 1865, entre otras, la función de Palacio de Justicia, entonces el primer emplazamiento en que se pensó para exhibir las colecciones de arqueología e historia natural corresponde al entrepiso de la crujía sur. Dicha ubicación es confirmada por Luis González Obregón, cuando apunta que

El archiduque austriaco mandó encajonar los libros y que se depositaran en los entresuelos del hoy Museo Nacional, que entonces existían en la parte superior del Salón de Monolitos y en las cocinas que habían sido del ex convento de la Enseñanza; dedicando el edificio de la Universidad a Ministerio de Fomento.<sup>54</sup>

Las fuentes documentales establecen que las galerías de las Sibilas superiores e inferiores estuvieron ubicadas, respectivamente, en la planta noble y en el entrepiso de la crujía sur de la Casa de Moneda. Pero ¿dónde estuvo el Salón General? Es muy probable que se hubiera formado en la misma sección del edificio y que abriera sus puertas hacia el patio central, es decir, que constituyera el antecedente inmediato del gran Salón de los Monolitos, un recinto fotografiado repetidamente durante el Porfiriato. Resulta impensable, por otra parte, que las salas

<sup>53</sup> Maximiliano de Habsburgo, Carta al subsecretario César, 5 de diciembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 471, f. 19.

<sup>54</sup> Luis González Obregón, citado en Nicolás Rangel, "La Biblioteca Nacional", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, vol. XI, núm. 1, 1912, p. 4.



---

de exhibición hubieran sido planeadas al nivel de calle, porque entonces allí existían varias accesorias en donde los ocupantes prolongaban sus actividades hacia la vía pública. Por otra parte, en la mentalidad de un arquitecto decimonónico formado en San Carlos mantener las obras de arte y las antigüedades de la mejor manera posible constituiría una expresión de civilización. El nuevo emplazamiento debería garantizar en primer lugar la seguridad de este patrimonio; mantener una relación de contigüidad entre las tres nuevas salas de exhibición que permitiera una visita ordenada y secuencial, cuidando de que el público no tuviera pretexto alguno para irrumpir en las otras dependencias gubernamentales que también se hallaban establecidas en el inmueble. Considero conveniente recordar el desarrollo de las exposiciones organizadas en la Academia de Bellas Artes. Para este momento histórico descarto la posibilidad de que el Museo Imperial o alguna de sus dependencias hubieran sido instaladas en la crujía norte, a pesar de las enormes ventajas que presentaba en comparación con la sur, la oriente o la poniente, tales como la existencia de ventanas que miraban hacia el exterior y la mayor cercanía al zaguán y a la escalinata principal. Torres Torija estaba suficientemente calificado para modificar el ordenamiento jerárquico planteado por su antecesor, el alarife Juan Peinado.<sup>55</sup> Esta decisión permitió que, al paso de los años, el patio central de la Casa de Moneda se utilizara como área de exposición para las colecciones de arqueología e historia natural.

<sup>55</sup> "El Edificio. Formando parte del conjunto de construcciones de Palacio Nacional [...] fue fincado entre los años de 1731 y 1734, durante el reinado de Felipe V, siendo virrey de la Nueva España el marqués de Casa Fuerte. Lo realizó el arquitecto Juan Peinado", Beatriz Barba de Piña Chán *et al.*, *El Museo de las Culturas, 1865-1866, 1965-1966*, México, SEP/INAH, 1967, p. 29.

Junto con la revisión de los criterios de composición presentes en la historia de la arquitectura occidental y la consulta de las series documentales, debe incluirse el análisis del inmueble bajo estudio. Si atendemos a la secuencia espacial presente en este edificio de origen virreinal, desde el ingreso el visitante se encuentra primeramente en un zaguán que alcanza una escala monumental, mismo que durante el día permanece bien iluminado y cumple una función vestibular, ya que de ahí parten las dos circulaciones verticales gemelas que conducen hasta el nivel siguiente. En el alzado se destaca la incorporación de cuatro arcos, dos de los cuales enmarcan los cubos de las escaleras. La ornamentación de los frisos anuncia ya el estilo neoclásico. El ascenso hasta el entrepiso del ala norte resulta suave, pues fue definido mediante huellas estrechas y peraltes bajos; en la medida que se recorre, la iluminación natural disminuye paulatinamente. En el primer descanso la escala se reduce, pero la visual se proyecta a través de dos vanos octogonales, magistralmente dispuestos para apreciar las características del ámbito contiguo.

Las dos rampas de la escalera principal convergen en la planta noble, acentuando de esta forma su jerarquía; el desembarque es el área vestibular más acusada de toda la ex Casa de Moneda, alguno de sus arquitectos lo percibió, y a principios del siglo XX subrayó este acierto mediante iluminación cenital. Desde este punto es posible identificar un partido arquitectónico propio del siglo XIX: dos grandes galerías articuladas mediante un recinto vestibular, es decir, entre sala y sala se marcó una pausa en el recorrido. Este planteamiento se conserva en los espacios destinados actualmente a explicar la Etnografía de Norteamérica y la bodega de colecciones, separadas por una habitación menor

donde se inscribe el balcón central de la portada. La misma disposición se advierte en las dos salas dedicadas a mostrar los instrumentos musicales, igualmente divididas por una pequeña sala de planta cuadrangular que se ilumina a través del vano que abre hacia el patio central. Considero que en este sector se aprecian con claridad los antecedentes virreinales y las modificaciones que tuvieron lugar en diferentes periodos de los siglos XIX y XX. Atendiendo a su complejidad, así como a la cantidad de recursos que seguramente demandó esta espléndida adaptación arquitectónica a la nueva vocación museográfica del inmueble, opino que tuvo lugar durante un gobierno posterior a la caída del Segundo Imperio mexicano. Con este ejemplo a la vista debo insistir en que la memoria histórica no sólo se encuentra en los archivos, sino también los espacios por los que transitamos cotidianamente, de esta afirmación da perfecta cuenta el Palacio Nacional de México.

### **La ira de los dioses, la inevitable clausura**

Tres cartas firmadas por Maximiliano de Habsburgo muestran cómo la inminente caída del Imperio impactó en el proyecto del nuevo Museo Nacional. La primera misiva está fechada el 14 de noviembre de 1866, en la ciudad de Orizaba, Veracruz, y fue dirigida al querido Gran Chambelán, Carlos Sánchez Navarro,<sup>56</sup> se envió acompañada por una lista de objetos valiosos

<sup>56</sup> Carlos Sánchez Navarro (Hacienda de Hermanas, Coahuila, 1816-Tacuba, 1876). En septiembre de 1865 Maximiliano le concedió la Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe y en 1866 lo nombró Gran Chambelán de la Casa Imperial. Poco antes de ser fusilado, el archiduque le encarga el pago de las deudas de su Lista Civil. A fines de 1867 fue encarcelado y en marzo del siguiente año, después de confiscársele todas sus propiedades, se le desterró del país. Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, t. III, p. 365.

que deberían quedar incorporados a las colecciones del Museo. El propósito era que, a futuro, al mirar aquellas joyas los visitantes evocaran a la pareja de nobles europeos, para entonces en un exilio seguro en el castillo de Miramar. El emperador, en crisis y resuelto a abdicar, escribió: “Deseamos que ellos (los objetos) queden como un recuerdo perpetuo del afecto que hemos tenido y que conservamos inalterable al pueblo mexicano”.<sup>57</sup>

Desde el Palacio de México, y probablemente después de visitar por última vez las galerías de las Sibilas, el noble Habsburgo se dirigió por escrito al sacerdote Dominik Bilimek, comunicándole que accede a la clausura. La razón: no hay recursos con que iniciar el montaje de las piezas; y, por seguridad de las mismas, es preferible que se mantengan embaladas en sus cajas de madera. Las tropas republicanas avanzan sobre la ciudad de México, bien armadas por el gobierno estadounidense.<sup>58</sup> Ese mismo día, el 25 de enero de 1867, el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México fue clausurado, sin mediar ningún acto protocolar.<sup>59</sup>

El 8 de febrero de 1867, pocos días antes de marchar hacia la muerte en Santiago de Querétaro, el todavía emperador de México se dio tiempo para responder al custodio de todos los bienes del Museo. Le indicó que los ornamentos religiosos usados en las capillas imperiales fueron obsequiados a la iglesia del ex convento de San Diego de México; que los vasos sagrados de plata se fundieran para ser convertidos en pesos duros; y que enviara las alhajas obsequiadas a la extinta institución por la archiduquesa Carlota

<sup>57</sup> Maximiliano de Habsburgo, Carta a Carlos Sánchez Navarro, Gran Chambelán de la Corte, 14 de noviembre de 1866, AKMVM, r. 80, exp. 545, f. 77.

<sup>58</sup> Maximiliano de Habsburgo, Carta al padre Dominik Bilimek, 25 de enero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 560, f. 99.

<sup>59</sup> *Idem.*

---

Amalia de Saxo Coburgo. Le ordenaba, además, resguardar las colecciones y los libros en un lugar seguro; finalmente, le promete que a su vuelta a la capital volvería a ocuparse “con empeño y actividad del Museo”.<sup>60</sup> Manuel Orozco y Berra quedó como solitario guardián de tres salones repletos de cajas de madera que contenían a los antiguos dioses de piedra envueltos en papel de estraza y paja.<sup>61</sup> Hasta aquí dan cuenta las series documentales sobre el Museo que el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo pretendió instalar en la Casa de Moneda, durante el Segundo Imperio mexicano. ¿Quién puede predecir su futuro? Las Sibilas callaron que el presidente Benito Juárez no concedería el indulto.

## Epílogo

Siguiendo los pasos del arquitecto José Ramón Rodríguez Arangoiti, tema central de una investigación mayor, transpuse el recio portón de la antigua Casa de Moneda de la Nueva España. Recorrí su zaguán, el patio, las escaleras y los salones esperando encontrar alguno de los detalles ornamentales que delatara su presencia. Allí completé un pasaje de su vida, justo cuando dejé el cargo de Director de las Obras de la Casa Imperial de Maximiliano de Habsburgo. Al mismo tiempo, resultó inevitable dejar de interesarme por el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, uno de los capítulos intencionalmente olvidados, y a veces proscrito, en el fascinante derrotero que siguió el Museo Nacional de Antropología, desde la Real y Pontificia

<sup>60</sup> Maximiliano de Habsburgo, Carta a Manuel Orozco y Berra, 8 de febrero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 561, f. 62.

<sup>61</sup> “Usted guardará, por ahora, en un lugar seguro, mientras tanto que las circunstancias nos permiten volver a ocuparnos con empeño y actividad del Museo Nacional”, Maximiliano de Habsburgo, Carta a Manuel Orozco y Berra, 8 de febrero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 561, f. 62.

Universidad de México hasta el bosque de Chapultepec. La causa de una omisión tan injusta, el responsable de que los dioses de piedra indígenas hayan sido llevados a tres nuevas galerías del Palacio Nacional: el segundo emperador que gobernó México, un archiduque austriaco interesado por la arquitectura, la historia natural y la arqueología egipcia; que con sus acciones demostró poseer una clara vocación de coleccionista. Como jefe de Estado, encontró en el pasado una justificación legitimadora, en principio para sí mismo, indispensables para apuntalar un trono apenas sostenido por el ejército francés.

Por otra parte, la orden para verificar un traslado tan inusitado: el que las colecciones de arqueología hallan sido extraídas de la Universidad, santuario por excelencia del conocimiento erudito, y que hubieran sido llevadas al Palacio Nacional, sede del poder político, tendría una trascendencia enorme, sólo hay que reflexionar sobre la relación que mantiene el Estado mexicano y la investigación arqueológica. A partir de estas notas es evidente el disgusto que esta decisión causó entre la comunidad científica decimonónica, pero señaló un rumbo para la actitud que seguirían los gobiernos sucesivos en relación con los estudios arqueológicos del pasado indígena en general y con el Museo Nacional en particular. El Palacio Nacional también puede ser interpretado como un testimonio de la transición entre las colecciones dinásticas y el origen de los grandes museos nacionales.

La afanosa búsqueda de la comisaría donde se pretendió montar la exposición permanente me alertó sobre la relevancia de la Casa de Moneda para el estudio de una tipología arquitectónica que alcanzó un desarrollo significativo durante el siglo XIX: los museos, específicamente sus galerías. Junto al de Rodríguez Arangoiti fueron apareciendo los nombres de Manuel Francisco Álva-

---

rez, y Antonio Torres Torija, por señalar a los arquitectos que hoy nos resultan más conocidos.

En lo que concierne al personaje central de mi estudio, puedo concluir que José Ramón Rodríguez Arangoiti demuestra una iniciativa que chocaba contra la inacción de ministros y ministerios, en este caso el de Instrucción Pública y Cultos. Si bien logró esquivar las intrigas y envidias de la corte, fue separándose de ésta en cuando los fondos comenzaron a escasear. Ahora puedo afirmar que en las historias del Museo

Nacional de Antropología y de la Biblioteca Nacional de México debe incluirse el nombre de este arquitecto, pues si por falta de fondos no completó el traslado de las colecciones, se preocupó, en cambio, por diseñar un embalaje más digno para las antigüedades mexicanas que los toscos carretones municipales y las espaldas de los tamemes. Nadie en la ciudad de México comprendió entonces que bajo ese gasto, al parecer excesivo, subyacía una idea de conservación del patrimonio cultural.

